

III

Mortalidad.

El número de defunciones registradas en Madrid durante el quinquenio 1880-84, fué el siguiente:

AÑOS	DEFUNCIONES	
	Cifra absoluta.	Por 100 habitantes
1880.....	15.909	4,0
1881.....	14.826	3,7
1882.....	18.196	4,6
1883.....	17.134	4,3
1884.....	15.341	3,9
<i>Promedio.....</i>	16,281	4,1

Notables alternativas presenta la mortalidad de Madrid en el trascurso de los cinco años comprendidos en el precedente cuadro. Así es que de 1881 á 1882 el número de fallecidos aumentó nada menos que en un 23 por 100. Pero ya hemos dicho que las epidemias explican cumplidamente estas irregularidades en las cifras expresivas del número de defunciones, y aun otras mucho mayores.

Para saber si la mortalidad de una población ó de un país aumenta ó disminuye, es preciso comparar promedios deducidos de series de años correspondientes á distintos periodos, y aplicando este procedimiento á Madrid, resulta, por fortuna, que la mortalidad disminuye en la capital de España, pues en el decenio 1861-70 se registraron por término medio anual 4,5 fallecidos por cada 100 habitantes, y ya hemos visto que en el quinquenio 1880-84 esta relación ha sido de 4,1 por 100. Todavía, sin embargo, la mortalidad de Madrid es muy superior á la de todas las capitales de Europa y demás grandes ciudades de que hemos hecho mérito al ocuparnos de los nacimientos, como puede verse á continuación:

Defunciones por 100 habitantes.

San Petersburgo	3,7	Pavía	2,6
Praga	3,5	Blackburn	2,5
Breslau	3,2	Bruselas	2,5
Munich	3,2	Burdeos	2,5
Buda-Pesth	3,1	La Haya	2,5
Florenca	3,1	Lyón	2,5
Venecia	3,1	Palermo	2,5
Marsella	3,1	Newcastle	2,5
Bolonia	3,0	Rottesdam	2,5
Catania	3,0	Stokolmo	2,5
Milán	3,0	Copenhague	2,4
Trieste	3,0	Génova	2,4
Dublín	2,9	Hull	2,4
Glasgow	2,9	Leeds	2,4
Nápoles	2,9	Sheffield	2,4
Viena	2,9	Ginebra	2,3
Berlín	2,8	Lisboa	2,3
Liverpool	2,8	Oldham	2,3
Messina	2,8	Birmingham	2,2
Sunderland	2,8	Nottingham	2,2
Lille	2,7	Salford	2,2
Manchester	2,7	Edimburgo	2,0
Turín	2,7	Leicester	2,0
Tolosa	2,7	Portsmouth	2,0
Amsterdam	2,6	Brighton	1,9
Dresde	2,6	Bradford	1,9
Hamburgo	2,6	Bristol	1,8
Roma	2,6	Cristianía	1,7



En San Petersburgo, que es entre las precedentes ciudades la de mayor mortalidad, no llegan las defunciones á 4 por cada 100 habitantes, y en Madrid se registran 4,1 por 100. No necesitamos llamar la atención sobre las enormes diferencias que resultan de la comparación entre Madrid y las demás poblaciones que figuran en el cuadro anterior, porque demasiado saltan á la vista y harto afligen. Es, pues, de todo punto indispensable trabajar con el mayor empeño y perseverancia para que disminuya la mortalidad en Madrid; y aunque no hemos de decir cómo, por no ser para tratado por incidencia asunto de tantísimo interés, consignaremos un dato, que puede servir de poderoso estímulo á los que tienen el deber de estudiar y llevar á cabo las reformas necesarias para llegar en esta parte á un pronto y satisfactorio resultado. Hace sólo diez años, la mortalidad de Berlín era de 3,5 defunciones por 100 habitantes, es decir, una de las mayores de las ciudades de Europa. Desde entonces se ha dotado á la población de abundantísima agua procedente de los lagos de Muggel y Tegel, se han reconstruído las cloacas, se ha obligado á todos los propietarios de casas á construir los vertederos y albañales con arreglo á determinados planos, á contribuir con cuotas especiales á los gastos del alcantarillado público y á suscribirse á determinada cantidad de las aguas de la ciudad; las deyecciones se han concentrado por medio de colectores en cinco grandes depósitos, de donde son elevadas por medio de máquinas y convenientemente conducidas á terrenos pertenecientes al Municipio, de 1.560 hectáreas de extensión, y cuyo cultivo utiliza como abono todas las materias fecales de la ciudad; y mediante estas mejoras la mortalidad ha disminuído en tales términos, que hoy sólo se registran, como ya hemos dicho, 2,8 defunciones por cada 100 habitantes, es decir, se ha conseguido arrebatarse á la muerte todos los años cerca de 8.000 seres humanos (1). La hi-

(1) «Antes de 1860—hemos tenido ocasión de leer en una interesantísima Memoria escrita por el ilustrado ingeniero D. J. A. Rebolledo—cuando no se había saneado el suelo

giene realiza en este punto verdaderas maravillas, y no hay razón para temer que en Madrid no produzca resultados análogos á los obtenidos donde quiera se ha recurrido á sus consejos. Deben, por el contrario, abrigarse las más lisonjeras esperanzas si, después de estudiado con interés el conjunto de obras públicas que el saneamiento de Madrid requiere, se llevan á cabo sin desmayos ni vacilaciones. La disminución que desde el decenio 1861-70 ha experimentado la mortalidad de Madrid, no puede atribuirse sino á la mayor atención que hoy se presta á la limpieza pública y al ensanche que ha recibido la población. Dése mayor extensión á aquel servicio; háganse desaparecer los llamados pozos negros; empréndase la apertura de anchas calles en los barrios más populosos, haciendo por higiene y en beneficio de las clases pobres lo que en otras partes de la capital se hace por ornato ó para facilitar la circulación; favorézcase la construcción de casas económicas; trasládense á puntos más distantes ciertos edificios, como el Hospital General, el de San Juan de Dios, el Hospicio y la Cárcel de mujeres, que son un constante peligro para la salud pública, y no se tardará seguramente en conseguir una notable disminución en la mortalidad de Madrid.

Y análogos consejos nos atrevemos á dar respecto á casi todos nuestros grandes centros de población; porque á excepción de Palma y Lorca, á quienes, sin embargo, todavía aven-

de la ciudad de Munich, siendo muy porosos sus pozos negros, la mortalidad ocasionada por las fiebres entéricas era extraordinaria. Si la representamos por 100, se observó que de 1860 á 1865, cuando se comenzaron las reformas haciendo impermeables los pozos, la mortalidad bajó á 69; de 1866 á 1873, en que se había hecho parte del alcantarillado, descendió la mortalidad á 55; y, finalmente, de 1876 á 1880, en que ya el alcantarillado estaba concluído, se redujo á 36. Otro ejemplo notable es lo acaecido en 1884 con el cólera en Nápoles, donde tantos estragos causó, en razón al abandono higiénico y carencia de saneamiento, mientras que en otras poblaciones italianas, entre ellas la capital, apenas ocasionó víctimas. Comprendiendo el Gobierno de aquel país la causa de estos estragos, ha autorizado un empréstito de 100 millones de pesetas, destinado á sanear aquella populosa y hasta ahora indolente ciudad.»

tajan en este punto muchas ciudades de Europa, la mortalidad de gran parte de nuestros municipios más populosos se aproxima mucho á la de Madrid, y en algunos de ellos, como Valladolid y Granada, le supera.

Entre las ciudades extranjeras cuyo número proporcional de fallecidos hemos consignado, no hay ninguna que aparezca con cifras tan altas como las registradas durante el quinquenio 1880-84 en Valladolid, en Granada, en Madrid, en Málaga y en Zaragoza; más defunciones que en Valencia, Sevilla y Cádiz, sólo en San Petersburgo ocurren, y aunque la mortalidad de Barcelona, Murcia y Cartagena es ya muy inferior á la de los municipios españoles que acabamos de nombrar, sólo en Praga y San Petersburgo se registran cifras superiores. La mortalidad de Jeréz es de las menos desfavorables, comparada con la de nuestras ciudades más populosas, y, sin embargo, sólo 16, entre las citadas ciudades extranjeras, aparecen con mayor número proporcional de fallecidos. He aquí los datos que nos han servido para todas estas comparaciones:

DEFUNCIONES		
	Promedio anual.	Por 100 habitantes.
Valladolid.....	2.474	4,7
Granada.....	3.241	4,3
Madrid.....	16.281	4,1
Málaga.....	4.720	4,1
Zaragoza.....	3.220	3,8
Valencia.....	5.063	3,5
Sevilla.....	4.685	3,5
Cádiz.....	2.262	3,5
Barcelona.....	8.053	3,2
Murcia.....	2.905	3,2
Cartagena.....	2.461	3,2
Jeréz.....	1.825	2,8
Lorca.....	1.360	2,6
Palma.....	1.379 (1)	2,4



(1) Aunque en una misma localidad puede variar mucho de un año para otro el número de defunciones, á causa de las epidemias, no hasta el punto de duplicar, como re-

Debemos, sin embargo, advertir, porque esto permitirá abrigar esperanzas más ó menos lisonjeras para lo futuro que, así como ha disminuído la mortalidad en Madrid desde el decenio 1861-70, se observa otro tanto, y en términos muy notables, en Zaragoza, en Barcelona y en Palma. También Valladolid y Valencia aparecen en baja, pero la diferencia es insignificante. En cambio las restantes ciudades presentan aumento; aumento pequeño en Málaga y Cádiz, pero ya de alguna consideración en Sevilla, Granada y Murcia, como pueden verse en el cuadro que sigue:

	DEFUNCIONES POR 100 HABITANTES	
	En 1861-70.	En 1880-84.
Zaragoza.....	4,8	3,8
Valladolid.....	4,8	4,7
Madrid.....	4,5	4,1
Granada.....	4,0	4,3
Málaga.....	4,0	4,1
Barcelona.....	3,8	3,2
Valencia.....	3,7	3,5
Cádiz.....	3,3	3,5
Sevilla.....	3,1	3,5
Palma.....	3,1	2,4
Murcia.....	2,8	3,2

sulta de las cifras con que aparece Lorca en la *Estadística demográfico-sanitaria*. Acusaban además estos datos una mortalidad muy inferior aun á la de las localidades más favorecidas en este punto, y por ambas razones recurrimos al Registro civil de Lorca, cuyas noticias han justificado nuestra desconfianza, como puede verse á continuación:

AÑOS	DEFUNCIONES	
	Según la Estadística demográfico-sanitaria.	Según el Registro civil de Lorca.
1880.....	1.068	1.162
1881.....	772	1.409
1882.....	664	1.419
1883.....	769	1.405
1884.....	1.327	1.404
Promedio.....	920	1.360
Defunciones por 100 habitantes.....	1,7	2,6

A pesar de que los datos del Registro civil presentan una diferencia bastante no-

Comparada la mortalidad de Madrid con la que en su conjunto presenta España, resulta diferencia muy notable en contra de la capital. En ésta se registran 4,1 defunciones por cada 100 habitantes, y en la totalidad del Reino sólo 2,6. Es, pues, cerca de un doble el número proporcional de defunciones con que figura Madrid respecto al conjunto de la nación, y esta circunstancia va á servirnos para señalar el objetivo á que principalmente deben dirigirse en Madrid los trabajos para que disminuya su mortalidad, pues resulta que no en todas las edades se observa la misma proporción entre Madrid y la totalidad de España. En el período de 41 á 60 años, la mortalidad de Madrid viene á ser la misma que en el conjunto de la nación. La pequeña diferencia que resulta en contra de la capital, es la que, á igualdad de condiciones, se obtendría siempre en las grandes ciudades respecto á las localidades en que la población no se halla muy aglomerada. Pequeña es también la diferencia que ofrece el número proporcional de fallecidos entre los habitantes de más de 60 años, y no es muy notable la correspondiente al período de 21 á 40 años. Donde las diferencias son enormes, es en las primeras edades de la vida, como puede verse á continuación:

table en el número de defunciones registradas el año 1880, ni tiene nada de particular, como lo tendría tratándose de nacimientos, porque la mortalidad suele presentar grandes fluctuaciones en todos los países, según la influencia de las epidemias, ni puede compararse con la que en los datos de la *Estadística demográfico-sanitaria* presentan entre sí los años 1882 y 1884, y que verdaderamente pasa los límites de lo probable y aun de lo posible. Por otra parte, la relación de 2,6 defunciones por cada 100 habitantes, que resulta de los datos facilitados por el Registro civil de Lorca, es todavía la menor con que aparecen las varias ciudades comprendidas en el cuadro á que esta nota se refiere, y guarda perfecta analogía, cual debía esperarse, con la mortalidad de las otras dos ciudades murcianas que figuran en el cuadro consignado en el texto.

	Cifra absoluta.	Por 100 defunciones	POR 100 HABITANTES DE LA MISMA EDAD	
			En Madrid.	En España.
De menos de un año..	4.525	27,8	48,2	27,4
De 1 á 5.....	3.267	20,1	10,7	5,3
De 6 á 10.....	659	4,0	2,6	1,2
De 11 á 20.....	822	5,0	1,2	0,6
De 21 á 40.....	2.277	14,0	1,5	1,0
De 41 á 60.....	2.524	15,5	2,9	2,4
De más de 60.....	2.207	13,6	10,7	9,0
	16.281	100,0	4,1	2,6

En el periodo de 1 á 5 años y en el de 6 á 10, el número proporcional de defunciones registradas en Madrid ya no se aproxima mucho al doble de las ocurridas en el conjunto de España, como dijimos al comparar ambas mortalidades, sin distinción de edades, sino que pasa del doble; de suerte que ya sabemos á dónde deben dirigirse más especialmente los trabajos de los que por deber oficial ó por caridad se propongan reducir la mortalidad de Madrid siquiera á las proporciones que en este punto presenta la generalidad de las ciudades más populosas de Europa. Por malas condiciones de las viviendas ó por falta de cuidados de parte de sus familias; por no haber en todos los barrios plazas y jardines ó por carecer las escuelas y establecimientos benéficos de buenas condiciones higiénicas; por escasez de recursos ó por la costumbre, harto generalizada, de encomendar á mujeres mercenarias la crianza de los niños, no sólo mueren éstos muy en breve, en tales términos que, de cada 100 nacidos sólo 50 (49,4) llegan á los cinco años, sino que continúan suministrando terribles contingentes á la muerte, aun en aquellas edades en que en otros puntos ya se hallan libres de las enfermedades propias de la infancia; así es que, de los 11 á 20 años, en Madrid la cifra proporcional de fallecidos es exactamente doble que la registrada en la totalidad de España y, no nos atrevemos á afirmarlo rotundamente porque nos faltan datos, pero si la mortalidad de Madrid después de los 20 años no

continúa superando en tan elevada proporción á la del resto de España, es porque la inmensa mayoría de los 236.974 nacidos fuera de la provincia de Madrid que forman parte de esta población son mayores de aquella edad, cual sucede, por regla general, con todo el que emigra; de suerte que las causas de mortalidad obran sobre personas nacidas y criadas en su mayor parte en mejores condiciones que los naturales de Madrid. Conociéramos por separado las defunciones ocurridas entre los naturales de Madrid y las relativas á los procedentes de otras provincias y seguramente resultaría que la mortalidad de los primeros, después de los 20 años, excede á la de los segundos en la misma enorme proporción que antes de aquella edad. Criados los naturales de Madrid en las pésimas condiciones que hemos indicado, contraen una debilidad de constitución que les impide prolongar la vida hasta los límites que alcanza el hombre sano y vigoroso, ó adquieren gérmenes de enfermedades que más ó menos pronto se desarrollan y terminan con la muerte (1). Sólo así se explica, como ya hemos dicho, que en el periodo de 11 á 20 años continúe siendo en Madrid, el número proporcional de defunciones doble que en la totalidad de la nación.

Por lo demás, ya comprenden nuestros lectores que, en medio de lo dolorosas que son las cifras consignadas, ofrecen una

(1) «Otro dato importantísimo—dice la citada Memoria del ingeniero Sr. Rebollo—y que influye extraordinariamente en la formación de organismos débiles y anémicos, es la ventilación de las escuelas públicas. En este punto estamos tan lejos de lo que la higiene aconseja y de lo que se practica en los países cultos y adelantados, como Bélgica, Suiza, Alemania, Francia, Inglaterra y otros más, que bastará á nuestro propósito consignar que, para los 14.000 escolares que cuenta Madrid, sólo tiene disponibles 140 escuelas, correspondiendo, por lo tanto, á cada una 100 alumnos, cuando por su capacidad, su ventilación y demás condiciones, hay muchas que no son susceptibles de contener de una manera aceptable ni la mitad de este número. Si á esto se añade las malas condiciones que presenta la gran mayoría de las casas habitadas por las clases trabajadoras y poco acomodadas, así como la carestía de la alimentación, no es de extrañar que Madrid pase por ser la capital mortífera por excelencia del Occidente de Europa.

gran ventaja, y es la de ser susceptibles de reducción. Si ese enorme exceso del 58 por 100 que presenta la mortalidad de Madrid respecto á la de la nación en su conjunto, afecta á todas las edades por igual, difícilmente podrían abrigarse esperanzas de obtener resultados más satisfactorios, al menos en grandes proporciones, porque sería señal de que obedecía á causas de difícil modificación, como la dirección de ciertos vientos, temperaturas extremas ó sujetas á cambios demasiado bruscos, calidad del suelo, una atmósfera excesivamente húmeda ó demasiado seca, proximidad de terrenos pantanosos, etcétera. Pero si las diferencias que presenta el número proporcional de defunciones de Madrid, comparado con el del resto de España, afectan principalmente á las primeras edades de la vida, ya es posible luchar con la muerte y con grandes probabilidades de triunfo, porque siendo las enfermedades propias de la infancia las mismas en todos los países, la mayor mortalidad que presenta Madrid en las primeras edades consiste, á no dudar, en la falta de higiene tan necesaria para los seres débiles; y todos los cuidados que la higiene recomienda pueden reducirse á sol, aire y agua. No obstante la abundancia con que la naturaleza ofrece los dos primeros elementos, preciso será invertir grandes sumas de dinero para hacer que lleguen á determinados barrios y viviendas los aires puros y el calor solar, porque esto no podrá conseguirse sino abriendo plazas y ensanchando calles, y hay que indemnizar á los dueños de los edificios que desaparezcan; pero en cambio no exigen gasto alguno otras de las medidas que más eficazmente pueden contribuir á aquel objeto, como la de obligar á los propietarios á demoler todas las casas que manifiestamente carezcan de las condiciones higiénicas *más indispensables*, á semejanza de lo que se hace con las que amenazan ruina, por ser unas y otras un gran peligro, y á construir los retretes y vertederos de los nuevos edificios con sujeción estricta á todas aquellas condiciones que puedan ser una garantía para la salud pública. Asimismo habrá que invertir fuertes sumas para con-

ducir el agua á todos los barrios que todavía no disponen con la abundancia necesaria de este elemento, tan indispensable para el aseo de personas y viviendas; preciso será también destinar crecidísimas cantidades á sanear el subsuelo, como complemento indispensable de lo que se haga para mejorar la parte exterior (1); pero en nada puede gastarse mejor el dinero que en procurar generaciones vigorosas, dispuestas para el trabajo, á la vez que para la defensa de la patria, y á arrancar víctimas á la muerte, que al mismo tiempo que lleva el dolor al seno de las familias, destruye el capital más ó menos considerable invertido en la crianza y educación, y representa, por lo mismo, importantísima pérdida en la riqueza pública y privada.

He aquí la clasificación de las defunciones registradas en Madrid durante el quinquenio 1880-84, según las principales enfermedades que las causaron:

Promedio anual.

ENFERMEDADES	Defunciones.	Por 100 defunciones.
Agudas del aparato respiratorio	3.745	23,0
Tisis	1.412	8,7
Apoplejía	909	5,6
Viruela	844	5,2
Sarampión	804	4,9
Catarro intestinal	699	4,3
Difteria y crup	631	3,9
Tífus	305	1,8
Cólera infantil	292	1,8
Intermitentes perniciosas	219	1,3
Fiebre puerperal	215	1,3 (2)
Coqueluche	182	1,1
Reuma	125	0,7
Tífus abdominal	124	0,7
Disentería	115	0,7
Escarlatina	98	0,6
Cólera nostras	2	Inapreciable

(1) Londres lleva gastados en el alcantarillado general muy cerca de 150 millones de pesetas, y casi la misma cantidad ha invertido París con el mismo objeto.

(2) Esta cifra debiera relacionarse, no con el número total de fallecidos, sino con el

Con razón es temida la capital de España por las víctimas que causan en ella las enfermedades agudas del aparato respiratorio, puesto que de cada 100 defunciones registradas en Madrid, próximamente la cuarta parte reconocen esta causa, y de cada 100 habitantes muere uno todos los años á consecuencia de tan terribles dolencias. También son dolorosas en extremo las cifras relativas á la tisis, cuyas víctimas representan el 9 por 100 del total de fallecidos, y con razón sobrada causan tanta inquietud á los padres ciertas enfermedades propias de los niños. Sumadas las defunciones causadas por el sarampión, la difteria y crup, el cólera infantil, la coqueluche y la escarlatina, resultan, por término medio anual, 2.007; esto es, el 12 por 100 del total de fallecimientos registrados, y una defunción por cada cuatro niños de los que fallecen antes de cumplir los 11 años. El sarampión, por sí solo, arrebató á las familias por término medio anual 804 niños, la difteria y crup 631, y años hay en que las defunciones causadas por estas enfermedades alcanzan cifras mucho más elevadas, como puede verse á continuación:

de defunciones femeninas; pero como en la *Estadística demográfico-sanitaria* no se encuentra este dato, no ha sido posible hacerlo así. Puede, sin embargo, formarse idea del peligro que la fiebre puerperal representa para las mujeres, relacionando el número de víctimas causadas por esta enfermedad con el de nacimientos, por ser próximamente igual el número de nacidos y el de alumbramientos, y este procedimiento da por resultado que, de cada 1.000 mujeres que dan á luz en Madrid, mueren 14 á consecuencia de la fiebre puerperal.